

¡PROTEGERSE DE LA DERIVA DE PESTICIDAS! -CONDADO MONTEREY-

Los peligros de los pesticidas

California es el estado que utiliza la mayor cantidad de pesticidas en todo el país. Varios pesticidas utilizados son los más peligrosos que pueden causar problemas graves de salud. Los niños y niñas en comunidades agrícolas son los que están en mayor riesgo.

¿Que es la deriva? ¿Dónde estoy en riesgo?

Los pesticidas son químicos diseñados para matar plagas.

La deriva de pesticidas es cuando los pesticidas se alejan del objetivo deseado en forma de gotitas, polvo o gases invisible. **Esto es muy dañino para los humanos, especialmente los niños y niñas.**

¡Usted puede estar en peligro en cualquier lugar! En su hogar, en la escuela y en el trabajo. Los pesticidas pueden ingresar a través de puertas y ventanas abiertas, o llevarse en la ropa. El viento puede transportar pesticidas de los campos cercanos.

Síntomas de exposición: ¿Y mis derechos?

irritación de; ojos, nariz y garganta, visión borrosa, dolores de cabeza, mareos, dificultad para respirar, náuseas, dolor de estómago, vómitos. Irritación de piel, sarpullido, temblores, debilidad muscular. Diarrea, sudoración, fiebre. Asma de inicio, dificultad para respirar, hormigueo o entumecimiento de la piel o la boca, sabor químico en la boca. Desorientación o confusión, síntomas similares a los de las alergias (estornudos y congestión en la nariz).

¡La exposición a plaguicidas es ilegal! Usted tiene el derecho a: 1) Reportar toda la deriva inmediatamente! 2) Y Saber qué pesticida fue aplicado.

La ley de California otorga a los campesinos y otros trabajadores el derecho a: 1) Ser transportado al médico o al hospital si fueron expuestos. 2) El empleador debe cubrir los costos médicos de la enfermedad si la exposición sucedió en el trabajo.

Si siente algún síntoma de envenenamiento por pesticidas, ¡REPORTELO!
Más información en la página 2 ---->

Es ilegal despedir a los trabajadores por reportar derrames o por buscar atención médica.

SI SIENTES SÍNTOMAS DE EXPOSICIÓN, ¡CONSULTA AL MÉDICO Y REPORTALO DE INMEDIATO!

SI SU EXPOSICIÓN RESULTA EN UNA EMERGENCIA MÉDICA, ¡LLAME AL 911!

¿Por qué debería reportarlo?

- 1.) Ayuda a prevenir la deriva futura en su área.
- 2.) Crea un registro que muestra que es un problema.
- 3.) Posiblemente pueda recibir un reembolso por los costos médicos. Esto no puede suceder y no sucederá si no lo reporta a las autoridades.

¿Qué le digo al doctor? ¿A quién llamo a reportar?

1.) Recuerde pedirle al médico que reporte su intoxicación al Oficial de Salud de su condado

2.) Asegúrese de que su médico presente un reporte sobre su enfermedad y haga un seguimiento con el Comisionado de Agricultura del Condado.

* ¡SEA CLARO Y PERSISTENTE!

Muchos médicos confunden la exposición a pesticidas con otras enfermedades. Dígale lo que sabe sobre cómo estuvo expuesto.

* **Si estuvo expuesto a pesticidas en el trabajo**, sus costos médicos deben pagarse con un seguro de compensación para trabajadores.

* **Si está expuesto en cualquier otro lugar**, es posible que el aplicador de pesticidas o el agricultor que causó la exposición deba pagar sus costos médicos inmediatos que no están cubiertos por el seguro.

Llame al Comisionado de agricultura del condado al: (831) 759-7325

Tardes y fines de semana:
(831) 759-7325

Cuando llames no lo olvides:

- Obtenga el nombre de la persona con la que habló. Pídale al Comisionado Agrícola del Condado que:
 - 1) Investigue el incidente 2) Ponga a prueba la ropa en busca de residuos de plaguicidas (¡no la lave!).
 - 3) Darle un informe escrito de su queja.

¿Qué reporto?

Su nombre y el nombre y la info de contacto de otras personas que estuvieron expuestas, la fecha, la hora, el lugar y las condiciones climáticas.

- * ¿Sintió, olió, saboreó algo en el momento de la exposición? ¿Qué?
 - * ¿Supo qué pesticidas se rociaron?
 - * Describa la exposición (¿Qué estaba haciendo, era un gas, un aerosol, desde un avión, etc.?)
- * ¿Vio los pesticidas que se aplicaban? ¿Qué tan lejos estaba de él? ¿Qué síntomas experimentaron usted u otros?
- ¿Sucedió en el trabajo? ¿Colegio? ¿Casa?
 - ¿Mientras manejaba?